

MINUTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACION PÚBLICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA, PARA DAR POR RECIBIDOS LOS CRITERIOS GENERALES DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y RESERVADA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA APROBADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA DE JALISCO

En la ciudad de Chapala, Jal., siendo las 16:00 dieciséis horas del día 16 dieciséis de octubre del año 2015, dos mil quince, estando reunidos en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, ubicado en el Libramiento Chapala-Ajijic No. 200 del municipio de Chapala, Jal., el Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, el Mtro. Getzauth Godínez Corona y la Ing. Carmen Leticia Salcedo Quevedo en su carácter de Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, y Titular del Órgano del Control Interno del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala respectivamente, con el fin de dar por recibidos y autorizados los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala y los Criterios Generales en Materia de Protección de la Información Confidencial y Reservada del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura de la Autorización del Expediente de Criterios 035/2012 relativo a: Los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública, Criterios Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada y Los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental,
- IV. El acuerdo de este comité para la publicación de los criterios previamente autorizados por el Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco en la página del ITSChapala.
- V. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.

Primer punto. Una vez que se realizó la toma de asistencia y declaración de quórum legal se procede a dar paso al siguiente punto del orden del día.

Segundo punto. Se pone a consideración de los integrantes del comité el orden del día que se propone para la presente sesión, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Aprobado por unanimidad.

Tercer Punto. Se da lectura al EXP. CRITERIOS 035/2012 relativo a los criterios del Instituto Tecnológico Superior de Chapala. se le solicita al Mtro. Getzauth Godínez Corona, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, actualice la información a que se hace mención en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, con el



fin de publicar de inmediato esta minuta, así como los criterios que se aprobaron por el Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia E Información Pública de Jalisco en el portal de la página web de este instituto.

Cuarto punto. El acuerdo de este comité para la publicación de los criterios previamente autorizados por el Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco en la página del ITSChapala.

Quinto punto.- No existiendo más asuntos que tratar, y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 fracción. 1 y artículo 30 fracción. 1, incisos III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por clausurada la reunión siendo las 17:00 diecisiete horas del día 16 dieciséis de octubre del año 2015 dos mil quince, firmando los que en ella intervinieron.


Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez,
Presidente del Comité de Clasificación de
Información Pública del Instituto Tecnológico
Superior de Chapala


Mtro. Getzauth Godínez Corona
Secretario del Comité de Clasificación de
Información Pública del Instituto Tecnológico
Superior de Chapala


Ing. Carmen Leticia Salcedo Quevedo
Titular del Órgano de Control Interno del Comité de Clasificación de
Información Pública del Instituto Tecnológico
Superior de Chapala